COMUNICADO

El COLEGIO MEDICO DE CALDAS expresa su rechazo y preocupación por el giro que el actual gobierno nacional le pretende dar al sistema de salud Colombiano a través de los decretos que acaba de expedir al amparo de la emergencia social, en donde se pretende disminuir la calidad en la prestación de los servicios de salud al pueblo colombiano a punta de normas que afectan el acto libre y profesional que deben realizar los médicos, tales medidas como:

- Autorizar a las EPS para que los pacientes remitidos para valoraciones de especialistas en medicina interna, pediatría, ginecoobstetricia y anestesiología sean valorados y tratados por médicos generales, desvirtuando la razón de ser de la remisión medica. (art 7 del decreto 133 de 2010) y engañando a los pacientes esperanzados en una atención especializada.
- La tendencia a parametrizar todos los aspectos de la actividad medica con los estándares básicos que establecería el organismo técnico científico que se ha creado (art 3, 4 y 5 y 23 del decreto 131 de 2010) y cuya finalidad es evaluar en términos económicos sus decisiones (véase su conformación, art 6) y el cual se elige de manera antidemocrática.
- La modificación del esquema del plan obligatorio en salud que se ha introducido a partir de lo definido en el decreto 131 de 2010 y con el cual se quiere hacer el esguince a las ordenes emitidas por la honorable corte Constitucional en relación a la protección de los usuarios de la salud..
- La determinación de fijar estándares, pero solo desarrollados por unas entidades sin el debido soporte científico que lo sustente (art 24 del decreto 131 de 2010)
- El inicuo procedimiento implementado para el manejo de conflicto de intereses en la atención medica y odontológica (art 28 al 30 del decreto 131 de 2010.)
- La inclusión de una nueva sanción ética a los médicos y odontólogos cuando su plan de manejo a un paciente ocasione perjuicio económico a las entidades de la salud.

Debemos recordar que ni los pacientes ni los médicos somos los responsables de la caótica situación de la salud que origina la emergencia Económica y en nuestro caso, hemos padecido de las inequidades de un sistema y de la subvaloración del aspecto humano y científico de la atención en salud en primacía de otros elementos que no debieran de ser los prioritarios.

JOSE NORMAN SALAZAR G

Presidente